

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 18 de diciembre de 2018, reunidos en la sala de Exdirectores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH y Licitantes Participantes, con el objeto de aprobar el Comunicado de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LA-913018952-E42-2018, referente a la adquisición de "Pintura, Impermeabilizante y accesorios de construcción".-----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Se Procedió a la evaluación Técnica (Se anexa a la presente) de los Licitantes que se enlistan a continuación, de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables, se anexan a la presente las evaluaciones técnicas correspondientes por Licitante-----

1. INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
2. PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.
3. PROIMPER S.A. DE C.V.
4. PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.
5. SEGLODIM S.A. DE C.V.
6. SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.
7. PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
8. F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.
9. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V.
10. INES CRUZ HUNTER
11. COORPORACION MACIO S.A. DE C.V.
12. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YANTAI S.A. DE C.V.
13. J. REFUGIO GUILLERMO VITE

LICITANTE DESECHADO POR PARTIDA:

1. Seglodim, S.A. de C.V.

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 24 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.-----

2. Slocyer México, S.A. de C.V.

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 24.75 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.-----

3. Procomex Pachuca, S.A. de C.V.

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 24 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.-----

1

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

4. **Comercializadora y Distribuidora Brime, S.A. de C.V.**

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 24 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.

5. **Inés Cruz Hunter**

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 24 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.

6. **Cooporación Macio, S.A. de C.V.**

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 24 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.

7. **J. Refugio Guillermo Vite**

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 22.5 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.

8. **Pinturas Durasol, S.A. DE C.V.**

Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 34.6 puntos de los 50 máximos a obtener siendo 37.5 los mínimos requeridos de conformidad con lo establecido en los criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones de las Bases del presente procedimiento.

Se Procedió a la evaluación Económica (Se anexa resumen a la presente) de los Licitantes que se enlistan a continuación, los cuales obtuvieron el puntaje mínima requerido en la propuesta técnica de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, a las Bases del presente Procedimiento así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables, se anexan a la presente la evaluación económica correspondientes por Licitante.

1. **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.**
2. **PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.**
3. **PROIMPER S.A.D E C.V.**
4. **F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.**
5. **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YANTAI S.A. DE C.V.**

Como resultado de la evaluación final y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación de las partidas de la 1 a la 3, 5, 17 y 18 corresponden a Comercializadora y distribuidora Yantai S.A. de C.V. por un subtotal de \$ 1,510, 182.26 (UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.), I.V.A. \$241,629.16(DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.) y un importe total de \$ 1,751, 811.42 (UN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 42/100 M.N.) -----

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	547	Cubeta	Pintura vinílica, de acabado mate de magnífica resistencia, alto acabado, para aplicación en tabique, concreto y todo tipo de aplanado, color blanco ostin, 19 lts.	\$ 505.50	\$ 276,508.50
2	172	Cubeta	Pintura vinílica, de acabado mate de magnífica resistencia, alto acabado, para aplicación en tabique, concreto y todo tipo de aplanado, color verde vivaldi 19 lts	\$ 505.50	\$ 86,946.00
3	130	Cubeta	Pintura vinílica, de acabado mate de magnífica resistencia, alto acabado, para aplicación en tabique, concreto y todo tipo de aplanado, color gris perla 19 lts	\$ 505.50	\$ 65,715.00
5	10	Kilogramo	Gas Butano por Kilogramo	\$ 13.92	\$ 139.20
17	90	Cubeta	Impermeabilizante, color Terracota, con duración de 10 Años	\$ 799.90	\$ 71,991.00
18	1484	Rollo	Manto impermeable prefabricado de 3.5 mm, con acabado granular	\$ 679.84	\$ 1,008,882.56

SUBTOTAL	\$1,510,182.26
I.V.A.	\$241,629.16
TOTAL	\$1,751,811.42

Como resultado de la evaluación final y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación de la partida 4 corresponde a Pinturas Volton S.A. DE C.V. por un subtotal de \$ 122,415.80 (CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 80/100 M.N.), I.V.A. \$ 19,586.53 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N.) y un importe total de \$ 142,002.33 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOS PESOS 33/100 M.N.) -----

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE
4	239	Pieza	Sellador liquido vinilico de 5 lt x 1 lt en presentación de 19 lts	\$ 512.20	\$ 122,415.80

SUBTOTAL	\$122,415.80
I.V.A.	\$19,586.53
TOTAL	\$142,002.33

Como resultado de la evaluación final (Se anexa resumen de la misma) y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación de las partidas 7, 8 y 16 corresponde a F.H. Abraxas S.A. de C.V. por un subtotal de \$ 61,548.00 (SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. \$ 9,847.68 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.) y un importe total de \$ 71,395.68 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.) -----

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE
7	47	Bote	Thiner Estándar de 4 L	\$ 99.00	\$ 4,653.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

8	48	Pieza	Extensiones, de Aluminio y Fibra de vidrio, para mineral	\$ 185.00	\$ 8,880.00
16	99	Cubeta	Primario para Aplicación de Impermeable por Termofusión	\$ 485.00	\$ 48,015.00

SUBTOTAL	\$61,548.00
I.V.A.	\$9,847.68
TOTAL	\$71,395.68

Como resultado de la evaluación final (Se anexa resumen de la misma) y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación de las partidas 6, y de la 9 a la 15 corresponde a Plásticos y Fertilizantes de Morelos S.A. de C.V. por un subtotal de \$ 38,182.10 (TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.), I.V.A. \$ 6,109.14 (SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS 14/100 M.N.) y un importe total de \$ 44,291.24 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE
6	16	Paquete	Tanque 10 Kilos y Soplete con regulador de presión para gas butano	\$987.65	\$15,802.40
9	538	Pieza	Rodillos mango Metálico	\$23.30	\$12,535.40

5

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

10	31	Pieza	Espátulas Metálicas de 4", con Mango Plastificado	\$15.85	\$491.35
11	42	Pieza	Espátulas Metálicas de 6", con Mango Plastificado	\$56.65	\$2,379.30
12	74	Pieza	Cepillos de Alambre de 20 Cm Largo, Cerdas de 1", Con Mango Plastificado	\$21.55	\$1,594.70
13	49	Pieza	Brochas de 4" de cerda y mango plastificado	\$22.30	\$1,092.70
14	57	Pieza	Brochas de 2" de cerda y mango plastificado	\$9.00	\$513.00
15	351	Pieza	Repuesto de Rodillos de Algodón	\$10.75	\$3,773.25

SUBTOTAL	\$ 38,182.10
I.V.A.	\$ 6,109.14
TOTAL	\$ 44,291.24

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega de 10 días hábiles de conformidad al Artículo 36 Bis fracción II de la Ley en la Materia.-----

La entrega de los bienes se hará de conformidad a lo establecido en el Anexo I de las Bases del presente procedimiento -----

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través de área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día de hoy 18 de diciembre de 2018 a las 16:30 horas en el: Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público -----

Una vez leído el Comunicado de Fallo y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las **15:50 horas** del día **18 de diciembre de 2018**, firmando para constancia las personas que en ella intervienen, la falta de firma de algún Licitante no invalidara su contenido y efectos-----

FIN DE ACTA

7



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

PRESIDENTA

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
QUIEN SUSTITUYE A:
GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL
VOCAL

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL

JESUS CARLOS RIVERA JIMENEZ
QUIEN SUSTITUYE A:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

NO SE PRESENTO

SECRETARIO EJECUTIVO

LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ
QUIEN SUSTITUYE A:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
QUIEN SUSTITUYE A:
CÉSAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO
ASESOR

LUCIANO IVAN BAÑOS LOZADA
QUIEN SUSTITUYE A:

MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ASESOR

PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ÁREA SOLICITANTE

RAMÓN VALDERRAMA AGUIRRE
QUIEN SUSTITUYE A:
HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E42-2018
COMUNICADO DE FALLO

LICITANTES

NO SE PRESENTO

INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

PROIMPER S.A.D E C.V.

JOSE LUIS DIAZ CEBALLOS SOTELO

PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.


ADRIANA GARCÉS GARCÍA

SEGLODIM S.A. DE C.V.


VICENTE SANCHEZ GARCIA

SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.


DIEGO SALVADOR CASTILLO HERNÁNDEZ

PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.


BENJAMIN TROYSE MIRAMONTES

F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS			1
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.			1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	1.25
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	1.25
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS			5
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0.8
TOTAL DEL INCISO B)		6	4.8
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	6.05
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESETACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.	17.5	12
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	12
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	12
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS S.A. DE C.V.
	50	42.05

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'A' and various scribbles]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10, QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	1.25
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	1.25
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	4
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0.8
TOTAL DEL INCISO B)		6	4.8
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	6.05
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.	17.5	12
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	12
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	12
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	F.H. ABRAXAS S.A. DE C.V.
	50	42.05

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several other marks and signatures below it.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS			PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO			PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO			PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS			PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	1
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	1
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	3
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0.6
TOTAL DEL INCISO B)		6	3.6
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	4.6
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS			PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	17.5	6
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	6
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	6
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PINTURAS DURASOL S.A. DE C.V.
	50	34.6

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several other marks and signatures at the bottom right.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS			20
TOTAL DEL INCISO A)			20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO			3
TOTAL DEL INCISO A)			3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS			
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.			
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO			1.5
TOTAL DEL INCISO A)			1.5
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS			
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.			
TOTAL DEL INCISO B)		6	6
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	7.5
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESETACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.	17.5	17.5
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	17.5
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	17.5
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
	50	49

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature and scribbles]

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PROIMPER S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS	20	20
TOTAL DEL INCISO A)	20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERISTICAS DEL BIEN	20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PROIMPER S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	3	3
TOTAL DEL INCISO A)	3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS	1	0
TOTAL DEL INCISO B)	1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.	1	1
TOTAL DEL INCISO C)	1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PROIMPER S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO	1.5	1.5
TOTAL DEL INCISO A)	1.5	1.5
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS	5	5
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.	1	1
TOTAL DEL INCISO B)	6	6
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5	7.5
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PROIMPER S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESETACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	17.5	17.5
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	17.5
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	17.5
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PROIMPER S.A. DE C.V.
	50	49

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials and marks below.]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	SEGLODIM S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS	20	20
TOTAL DEL INCISO A)	20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	SEGLODIM S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	3	3
TOTAL DEL INCISO A)	3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS	1	0
TOTAL DEL INCISO B)	1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.	1	1
TOTAL DEL INCISO C)	1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	SEGLODIM S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO	1.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	1.5	0
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS	5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.	1	0
TOTAL DEL INCISO B)	6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	SEGLODIM S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESETACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	17.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	0
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	0
<p align="center">TOTAL DE PUNTOS</p>	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SEGLODIM S.A. DE C.V.
	50	24

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO			PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO			PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRará CON UN MÁXIMO DE 5 CONTRATOS MÁXIMO 10, QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	0.75
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	0.75
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMOS POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	0.75
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	17.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	0
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	0
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SLOCYER MÉXICO S.A. DE C.V.
	50	24.75

(Handwritten signatures and marks)

(Large handwritten mark resembling a stylized 'B' or '3')

(Large handwritten mark resembling a stylized 'A' or '2')

(Large handwritten mark resembling a stylized 'S' or '4')



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:20 PUNTOS		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTAÇÃO MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTAÇÃO MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PUNTAÇÃO MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PUNTAÇÃO MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTAÇÃO MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	0
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	0
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PUNTAÇÃO MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTAÇÃO MÁXIMA	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTAÇÃO MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	<p>17.5</p>	<p>0</p>
<p>TOTAL DEL INCISO A)</p>	<p>17.5</p>	<p>0</p>
<p>SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE</p>	<p>17.5</p>	<p>0</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS</p>	<p>PUNTUACIÓN MÁXIMA</p> <p>50</p>	<p>PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.</p> <p>24</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V.
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS			PUNTACIÓN MÁXIMA
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V.
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS			PUNTACIÓN MÁXIMA
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS		3	3
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V.
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS			PUNTACIÓN MÁXIMA
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS		1.5	0
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRará CON UN MÁXIMO DE 5 CONTRATOS MÁXIMO 10, QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	0
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	0
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMOS POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V.
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS			PUNTACIÓN MÁXIMA
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.	17.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	0
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	0
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA 50	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V. 24

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right, a circled mark, and several other scribbles and initials.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	INES CRUZ HUNTER
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERISTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	INES CRUZ HUNTER
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	INES CRUZ HUNTER
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	0
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	0
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	INES CRUZ HUNTER
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESETACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.	17.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	0
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	0
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	INES CRUZ HUNTER
	50	24



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	COORPORACIÓN MACIO S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS	20	20
TOTAL DEL INCISO A)	20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	COORPORACIÓN MACIO S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	3	3
TOTAL DEL INCISO A)	3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS	1	0
TOTAL DEL INCISO B)	1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	1	1
TOTAL DEL INCISO C)	1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	COORPORACIÓN MACIO S.A. DE C.V.
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRará CON UN MÁXIMO DE 5 CONTRATOS MÁXIMO 10, QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO	1.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	1.5	0
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS	5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMOS POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA.	1	0
TOTAL DEL INCISO B)	6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS	PUNTACIÓN MÁXIMA	COORPORACIÓN MACIO S.A. DE C.V.
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.	17.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	0
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	0
TOTAL DE PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	COORPORACIÓN MACIO S.A. DE C.V.
	50	24



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YANTAI S.A. DE C.V.
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS			
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		3	3
TOTAL DEL INCISO A)		3	3
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO			
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO			
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS			
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MÁXIMO DE 5 CONTRATOS MÁXIMO 10, QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	1.5
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	1.5
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS			
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	5
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMOS POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	1
TOTAL DEL INCISO B)		6	6
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	7.5
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS			
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
			COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YANTAI S.A. DE C.V.
			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	<p>17.5</p>	<p>17.5</p>
<p>TOTAL DEL INCISO A)</p>	<p>17.5</p>	<p>17.5</p>
<p>SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE</p>	<p>17.5</p>	<p>17.5</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS</p>	<p>PUNTUACIÓN MÁXIMA</p> <p>50</p>	<p>COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YANTAI S.A. DE C.V.</p> <p>49</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'B' and several illegible signatures.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

A).- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN: 20 PUNTOS		PUNTACIÓN MÁXIMA	J REFUGIO GUILLERMO VITE
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 20 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS		20	20
TOTAL DEL INCISO A)		20	20
SUMA TOTAL DE CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		20	20
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE: 5 PUNTOS			J REFUGIO GUILLERMO VITE
A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO: 3 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		3	1.5
TOTAL DEL INCISO A)		3	1.5
B) EMPRESA QUE CUENTEN CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS: 1 PUNTO			PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACITADO INSCRITO EN EL IMSS		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		1	0
B) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES: 1 PUNTO			PUNTACIÓN MÁXIMA
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTO PÚBLICO.		1	1
TOTAL DEL INCISO C)		1	1
SUMA TOTAL DE CAPACIDAD DEL LICITANTE		5	2.5
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 7.5 PUNTOS			J REFUGIO GUILLERMO VITE
A) EXPERIENCIA: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
MAYOR TIEMPO PRESENTADO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON UN MAXIMO DE 5 CONTRATOS MAXIMO 10 , QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA EN EL RAMO		1.5	0
TOTAL DEL INCISO A)		1.5	0
B) ESPECIALIDAD: 6 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO SATISFACTORIAMENTE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MAXIMO DE 10 CONTRATOS CON UNA VIGENCIA DE MÁXIMO DE CINCO AÑOS		5	0
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS Y OFICIOS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE FIANZA QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EXPEDIDOS POR LOS ENTES CON LO QUE HALLA FORMALIZADO LOS MISMO POR BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, PARA ELLO SE REQUIERE A LOS LICITANTES UN MINIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON SU RESPECTIVO OFICIO DE SATISFACCION O LIBERACIÓN DE FIANZA.		1	0
TOTAL DEL INCISO B)		6	0
SUMA TOTAL DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		7.5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 17.5 PUNTOS			J REFUGIO GUILLERMO VITE
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESETACIÓN DEL SERVICIO: 1.5 PUNTOS			PUNTACIÓN MÁXIMA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-913018952-E42-2018
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE CON DOCUMENTOS, TENER CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS, LA ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN ES DE MANERA PROPORCIONAL AL NUMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	17.5	0
TOTAL DEL INCISO A)	17.5	0
SUMA TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE	17.5	0
<p align="center">TOTAL DE PUNTOS</p>	PUNTUACIÓN MÁXIMA	<p>J REFUGIO GUILLERMO VITE</p>
	50	22.5

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several other marks below it.]